



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES, DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO 2018	JUNIO 2017	NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO 2018	JUNIO 2017
ACTIVO	399,031.92	511,091.87	PASIVO	3,821.00	3,272.00
ACTIVO CIRCULANTE	65,303.94	34,058.07	PASIVO CIRCULANTE	3,821.00	3,272.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	65,303.94	34,058.07	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,821.00	3,272.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	65,303.94	34,058.07	TOTAL: PASIVO CIRCULANTE	3,821.00	3,272.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	333,727.98	477,033.80	TOTAL DEL PASIVO:	3,821.00	3,272.00
BIENES MUEBLES	333,727.98	477,663.18	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	(629.38)	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	331,507.36	474,813.18
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	333,727.98	477,033.80	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	61,482.94	30,786.06
TOTAL DEL ACTIVO:	399,031.92	511,091.87	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,220.62	2,220.62
			TOTAL DE HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO:	395,210.92	507,819.86
			TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO:	399,031.92	511,091.86

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Instituto Municipal para la Prevención de las Adicciones del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

DIRECTOR EJECUTIVO

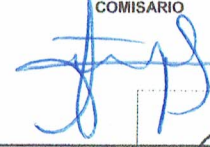


LIC. MARIA ALEJANDRA VILLALPANDO RENTERIA


DIRECTORA

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

COMISARIO



L.C.P. Y A.P. NAYELI JACQUELINE SORIANO ALTUZAR



COMISARIO EN EL IMPA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



LIC. MELINA LUGO PRIAS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones